



Expediente: 4886/21
Carátula: REY RAUL ESTEBAN C/ AGUIRRE ALICIA ESTELA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20119008299 - REY, RAUL ESTEBAN-ACTOR
90000000000 - AGUIRRE, ALICIA ESTELA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 4886/21



H104057949330

JUICIO: "REY RAUL ESTEBAN c/ AGUIRRE ALICIA ESTELA s/ DESALOJO" - EXPTE. N° 4886/21

San Miguel de Tucumán, 23 de julio de 2024. 1) Agréguese y téngase presente. 2) Téngase por incontestada la demanda incoada. No existiendo hechos de justificación necesaria declarase la cuestión de puro derecho. 3) Por Secretaría practíquese planilla fiscal. 4) A lo demás oportunamente.-4886/21 - MDLMCT

Actuación firmada en fecha 23/07/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.